

## **ASISTENCIA**

D. RAFAEL BLANCO PENA  
D. EDUARDO VALENCIA LARRAÑETA  
D. MANUEL DE PRADA PÉREZ  
D. JOSÉ LUIS RUIZ RUIZ  
D. ÁNGEL PIZARRO BEJARANO  
D. ANTONIO LÓPEZ CÁRDENAS  
D. SANTIAGO MARCOS LORENZO

## **ACTA**

En Beriain, siendo las trece horas del día **SEIS de AGOSTO** de dos mil diez, en **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don RAFAEL BLANCO PENA, auxiliado por el Secretario Don CÉSAR SUESCUN GARCÍA, para tratar los asuntos del Orden del Día.

No asisten a la Sesión D. Luis Rodríguez Rodríguez, D. Severino Solla Arce y D. José Manuel Menéndez González, por encontrarse de vacaciones y Dña. M<sup>a</sup> Carmen Canga Coto, por motivos laborales.

### **1.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

Expuestos los motivos de la convocatoria de esta Sesión Extraordinaria Urgente,

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar la urgencia de la Sesión.

### **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS DOS ACTAS ANTERIORES.**

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de las dos Sesiones anteriores.

### **3.- APROBACIÓN DEL PLAN FINANCIERO DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE BERIAIN II FASE.**

Por el Sr. Alcalde se da una explicación del tema indicando que, dado el recorte efectuado por el Gobierno de Navarra a la partida de subvenciones negociada en su día, fruto del Acuerdo presupuestario entre el PSN y UPN, del que no tenía conocimiento este Ayuntamiento, para recibir la subvención del Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento debe modificar el Acuerdo adoptado en la sesión de uno de julio adaptando la cantidad a la que realmente se va a recibir.

El portavoz del grupo municipal de AMIB interroga a la Alcaldía sobre si tiene información relativa a las intenciones del Gobierno de Navarra y del PSN, al respecto de este tema

para el ejercicio 2011, entendiendo que sería bueno mantener una reunión con ellos de cara a conocer las perspectivas para el año que viene.

El Sr. Alcalde contesta que el deseo es completar las obras en el 2011 pero que, como todavía no se ha elaborado el borrador de los presupuestos del Gobierno de Navarra, entiende que todavía no se puede establecer negociación alguna entre el PSN y el Gobierno.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB considera importante saber qué es lo que va a pasar con esta obra y a ver si no se va a poder acabar, siendo muy importante conocer qué intenciones tienen al respecto tanto UPN como el PSN.

El Sr. Alcalde indica que, en su opinión, ahora mismo no se puede hablar de intenciones, ni a favor ni en contra, mientras no exista un borrador de los presupuestos de Navarra sobre los que negociar. Que el traslado de la problemática al más alto nivel del PSN ya se ha hecho.

Por el Sr. de Prada se indica que el traslado de esta inquietud a sus respectivos partidos políticos debieran hacerlo todos los corporativos para presionar todos en una misma dirección.

El Sr. Ruiz quiere hacer constar que si había un Acuerdo debieran cumplirlo y que, aunque no se sepa nada de lo que va a pasar el año que viene, piensa que una obra en fase terminal no la van a dejar colgada.

El portavoz del grupo municipal de IUN/NEB expone que hablará con su grupo, entendiendo que todos los grupos debieran colaborar y que no se debieran abrir partidas de nuevas obras mientras no se finalicen las que están en fase de ejecución.

El Sr. Alcalde indica que todos debieran trasladar a sus grupos que no es lógico paralizar las obras y que, si se paralizara ésta, que se paralicen todas, no sólo la de Beriain. Que todos los grupos, en este tema, debieran ir en la misma dirección.

Por lo tanto,

SE ACUERDA: Por unanimidad, establecer la financiación para la realización de las obras de la segunda fase de remodelación de las instalaciones deportivas que se indica a continuación:

- La financiación se obtendrá íntegramente de la subvención concedida por el Gobierno de Navarra, ascendiendo a la cantidad de 950.000,00 euros.
- Esta segunda fase se realizará a lo largo del ejercicio 2010.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.